



V CONCURSO
“POSTRES Y DULCES TÍPICOS DE NAVIDAD”
NAVIDADES DE 2023
BASES DEL CONCURSO INFANTIL Y ADULTOS

1. Podrán participar todas las personas que residan en Zarza la Mayor (tanto habitualmente como durante el momento en que se celebre el concurso).
2. Cada persona participante podrá concursar con un número máximo de 2 postres.
3. Los platos deberán ser entregados en la Casa de Cultura el día del concurso (miércoles, 27 de diciembre), en horario de 17:30 a 18:00 horas, adjuntando un sobre con los ingredientes y el modo de preparación de cada plato. Los platos que se presenten después de las 18:00 horas no podrán participar en el concurso.
4. Todos los participantes deberán pasarse por el Ayuntamiento a partir del lunes 25 para inscribirse y recoger las bandejas gratuitamente que se usarán para la presentación de los postres.
4. Una vez finalizada la entrega, los platos quedarán expuestos en las mesas preparadas a tal efecto durante 10 minutos, con el fin de que se puedan contemplar y fotografiar por parte de todas las personas que deseen.
5. A partir de las 18:00, el jurado realizará un recorrido y degustará todos los platos participantes, con el objetivo de valorar y proceder a la concesión de los premios. Para facilitar la labor del jurado, no podrá haber público dentro del edificio.
6. Una vez finalizada la valoración del jurado, las personas que han participado en el concurso con sus platos tendrán la posibilidad de probar los platos del resto de participantes y comentar la variedad y calidad de los mismos.
7. Finalizada la degustación de los participantes, se procederá a la entrega de premios en un acto abierto al público.
8. Los premios a conceder serán los siguientes:
 - Todos los participantes recibirán un libro ilustrado sobre el Parque Tajo Internacional.
 - Premio al mejor postre en general. Una cena para dos en un establecimiento de la localidad.
 - Premio al mejor postre extremeño. Vale por 50 euros en un comercio de la localidad.
9. Para conceder los premios, el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios:
 - Presentación del plato.
 - Sabor y gusto al paladar.
 - Ingredientes utilizados.
 - Carácter extremeño en el plato (ingredientes, preparación, etc)
10. El Ayuntamiento se reserva el derecho de realizar un recetario con las propuestas presentadas y de realizar aquellas acciones que considere oportunas con el fin de promocionar el turismo gastronómico en nuestro pueblo.
11. La edad para participar en el concurso infantil es de 6 a 16 años (ambos inclusive), a partir de esa edad participarán como adultos.